Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MNC

LA DIRECTORA(E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Nikky Andrés de los Reyes Ríos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.882.347, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de prestación de servicios **C937 N°. 013-2026,** cuyo objeto es 'prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia' suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **tres millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos pesos m/cte. ($3.427.200.oo M/CTE.)**, correspondiente al cuarto pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 005-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

NIKKY ANDRÉS DE LOS REYES RÍOS

CÉDULA N°1.140.882.347 expedida en Barranquilla

La suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($3.427.200),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: cuarto pago del contrato de prestación de servicios N° 013-2026, cuyo objeto es "prestar servicios para apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia".

Entidad Bancaria: Banco ITAÚ
Cuenta Ahorros: 720202846

Bogotá, 30 de junio 2026

Nikky de los Reyes Ríos
C.C. 1.140.882.347
Celular: 3012433015

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140882347	NIKKY ANDRES DE LOS REYES RIOS	Calle 45A #27-25	0000000	nikkydelosreyes@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91765189	12/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1140882347	NIKKY ANDRES DE LOS REYES RIOS	Calle 45A #27-25	0000000	nikkydelosreyes@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91765189	12/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1140882347	DE LOS REYES RIOS NIKKY ANDRES	59	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

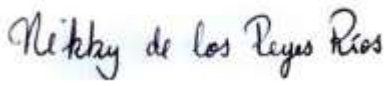
Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **“TRÁMITES ADMINISTRATIVOS”**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo NIKKY ANDRÉS DE LOS REYES RÍOS identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.140.882.347 actuando en mi calidad de Contratista según minuta N° 013-937, firmada entre las partes, certifico que la planilla N° 91765189 de seguridad social del mes de JUNIO dentro de su ingreso base de cotización (1.750.905) incluye los importes recibidos dentro del contrato de prestación de Servicios (013-2026).

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin perjuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización (1.750.905) correspondiente al contrato de prestación de servicios (013-2026) mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.



Firma:
Nombre Contratista: Nikky de los Reyes Ríos
Número de teléfono: 3012433015
Email: nikkydelosreyes@hotmail.com
Fecha: 30 de junio 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C937 N° 013-2026

CONTRATISTA:	**Nikky Andrés de los Reyes Ríos**
CONTRATO:	Contrato de prestación de servicio C937 No. 013-2026, suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y Nikky Andrés de los Reyes Ríos
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, que garanticen la logística y técnica de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia
DURACIÓN TOTAL:	Del 16 de marzo al 30 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Apoyar el seguimiento logístico y técnico de la programación artística y cultural de la Unidad Administrativa Espacial Museo Nacional de Colombia, garantizando la coordinación con las áreas administrativa y de comunicaciones de la unidad.	El 1 de junio, asistí al primer comité primario del año en el que se propuso una socialización y reconocimiento entre los equipos del Museo. El 3 de junio, me reuní con la directora (e), Katia González; el equipo de museología, Juan Camilo Murcia; la curaduría de etnografía, Rayiv Torres y Alexa Villegas; el equipo de comunicaciones, Lorena Machado y José Guzmán; el equipo de alianzas, Santigo Molina; el equipo de producción, Santiago Rojas, y la líder de la programación, Raizza Romero, en el que discutimos las actividades que se hará en el marco de la conmemoración de los 10 años de la firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las extintas FARC. Allí también miramos cómo encontrar un punto de encuentro para los y las colombianas a partir de este hito en nuestra historia. El 4 de junio, estuve reunido con el equipo del programa de fortalecimiento de los museos, Luis Carlos Manjarres, María Buenaventura; la dirección (e), y el equipo de programación cultural para definir la agenda y los espacios para el I Encuentro de museos comunitarios que tendrá lugar a mediados de julio. El 11 de junio, estuve reunido con la Mesa Distrital de Museos en el que se conversó cómo sería la Noche de Museos que se llevará a cabo el 13 de noviembre. Por otra parte, el 16 de junio me reuní con Paola Camargo, Raizza Romero y Santiago Molina para la revisión del minuto a minuto de la conmemoración de los 10 años de la sentencia del matrimonio igualitario en Colombia. Allí discutimos que se necesitaba tener el guion de la host, un detalle del armado de la carpa para poder hacer una escaleta del evento más específica. Por

	otra parte, me reuní con Tamara Jiménez, integrante de la fundación Magia sin fronteras, para definir cómo se harían las activaciones de magia durante la exposición del gabinete Por arte de magia. El 18 de junio, me reuní con el equipo de Educativa, Óscar Rodríguez, María Ortiz y Catalina Hoyos, para definir las actividades pendientes que teníamos de la programación de julio y de las articulaciones para el segundo semestre. Asimismo, revisamos la programación de la exposición Hay Futuro Si Hay Verdad con Camilo Murcia para bloquear los espacios que se necesitan para la actividad de tejido. Allí definimos cómo se trabajaría la metodología y qué equipos harían el acompañamiento a las actividades. El 19 de junio, me reuní con Raizza Romero y Ana María Reyes, invitada a la Cátedra de Historia de este año, para definir los detalles logísticos de su llegada a Colombia, puesto que no reside en el país. Adicionalmente, me reuní con el equipo de Colombia Diversa, Paola Camargo, Santigo Molina, Lorena Machado y Raizza Romero, para revisar el guion, el detalle de la conmemoración y las necesidades técnicas y logísticas de la actividad. Allí se definieron los horarios de llegada del día, así como la cadena logística para la adecuación del atrio para el evento. El 22 de junio, estuve en capacitación para brigadistas en el Foyer del Teatro Colón en el que se me enseñó al cargue de víctimas y uso de camillas en una emergencia. El 23 de junio, estuve reunido con el equipo de la curaduría de etnografía, museología, comunicaciones, dirección y programación para hacer una lluvia de ideas sobre la estrategia de comunicaciones del 10mo aniversario del Acuerdo de Paz. Allí se hizo una lluvia de ideas de cómo el museo enunciaría este hito y cómo se entrelazarían la exposición Encuentros improbables, Hay Futuro Si Hay Verdad y la inauguración de la sala 16, Casa Común. El 24 de junio, estuve reunido con el equipo de la curaduría de etnografía, Óscar Rodríguez, del área educativa; Santigo Molina, de alianzas; Carolina Vanegas, coordinadora de curadurías, y Raizza Romero, equipo de programación, para definir las fechas y espacios de las actividades que se enmarcan en la conmemoración de los 10 años del Acuerdo de paz. Allí también se habló de las fuentes de financiación de las actividades y de cómo construir una parrilla con actividades puntuales. Adicionalmente, ese mismo día me reuní con el equipo de educativa para revisar qué apoyo se necesitaría para la apertura de la exposición Pasados en retorno. Allí definimos los roles que tendríamos cada uno para el recibimiento de los y las invitados/as. Adicionalmente, me reuní con Colombia Diversa, el equipo de comunicaciones, Santiago Molina, Paola Camargo y Raizza Romero para que las directoras del Museo Nacional de Colombia y de Colombia Diversa estuvieran al tanto de la conmemoración de los diez años de la sentencia del matrimonio igualitario en Colombia que se hará el 28 de junio en el museo. Allí se definieron algunos cambios en la logística y de la programación del encuentro.

	Por último, envié siete (7) correos a María Fernanda Roncancio, del área administrativa del museo, para la autorización de ingreso de las personas que hicieron parte de la programación durante el mes de junio. Obligación 1
2. Apoyar la gestión administrativa de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, la recepción oportuna de informes y soportes de pago, planillas de pago de SSSO, que requiere la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	En el mes de junio, se hizo contrataciones de las siguientes personas: 1. Romanoff Calderón, representante de Jera Danzas, grupo encargado de la muestra de danza *Andando y bailando por la región andina.* 2. Sebastián Nieto, representante agrupación musical que estará amenizando el cóctel de lanzamiento de la exposición *Pasados en retorno*. 3. Mindy Fire, *host* de la Conmemoración de los diez años de la sentencia del matrimonio igualitario en Colombia. Obligación 2
3. Acompañar las visitas técnicas que requiere el desarrollo de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia y los eventos privados apoyando la atención a artistas o personas solicitantes	El 2 de junio, tuve visita técnica con el grupo Psoas Coreolab, que se presentaban el 12 de junio, para revisar si tenían necesidad de traer iluminación adicional a la existente en el espacio. Asimismo, coordinamos un espacio de ensayo para el grupo. El 4 de junio, vino el equipo de Colombia Diversa para tomar medidas y demás necesidades logísticas de la Conmemoración de los diez años de la sentencia del matrimonio igualitario que se celebró el 28 de junio. Allí, definimos horarios, conexiones eléctricas y demás necesidades del evento. El 9 de junio, conversé con el equipo de la Secretaría de Integración Social que se les hizo el préstamo del auditorio para la graduación de los y las estudiantes de CIPREIA (ciclo de formación para habitantes de calle). Allí se discutieron las horas de ingreso y los elementos que el museo prestaría para el evento. Adicionalmente, recibí la visita de Augusto Castañeda, quien hará un concierto el 8 de agosto y quería reconocer el auditorio previo a su actividad. El 10 de junio, recibí la visita del grupo Cyngus Mantra que propusieron hacer un concierto de rock en el museo. Allí reconocimos el espacio y le contamos con qué equipos contamos y cuáles deberían proveer ellos. El 18 de junio, recibí al equipo de Seguimiento de la Comisión de la Verdad, que tendrán una actividad en nuestro auditorio el 2 de julio. Allí revisamos cómo sería el montaje, cuáles son los cuidados que hay que tener y cómo se acomodaría la logística para ello. El 11 de junio, me reuní con el equipo de NIDOS, en cabeza de Alba González, para definir qué equipos se traerían desde IDARTES para la función del 14 de junio en el auditorio. El 23 de julio, recibí al equipo del Grupo de Energía de Bogotá en el que exploramos espacios para el lanzamiento de un libro sobre dos embalses de la sabana de Bogotá. Allí les comentamos que dependiendo del horario se pueden hacer actividades en el vestíbulo y si es de una magnitud

	más grande, se podrían alquilar los espacios. Por último, el 26 de junio recibí al operador contratado por el equipo de Seguimiento de la Comisión de la Verdad y allí revisamos de nuevo el auditorio para la ubicación de la conectividad y la transmisión en el auditorio. Obligación 3
4. Apoyar el montaje, la recepción, conteo de asistentes y atención de público de los eventos de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, garantizando los procedimientos y permisos establecidos.	En el mes de junio, asistí a las siguientes actividades de la programación cultural en Bogotá: 1. El poder del contexto: hallazgos singulares de Castillo de Huarmey y su interpretación arqueológica. 15 personas. 2. Andando y bailando por la región Andina. 64 personas. 3. Welcome to the jungle. 123 personas. 4. Cuerpos de luz y Ejercicios compositivos. 61 personas. 5. Encuentros Comunitarios Indígenas del Festival SIE II 2026. 103 personas. 6. De músicas y tradiciones andinas. 96 personas. 7. Apertura gabinete *Por arte de magia.* 258 personas. 8. Palmeras. 29 personas. 9. La Colombia andina. 55 personas. 10. CalmArte: yoga en el Museo Nacional de Colombia. 17 personas. 11. Uh-gar. 124 personas. 12. Mercados campesinos: celebración del mes del campesino. 250 personas. 13. Obra de teatro Asco. 25 personas. 14. Relatos del campesinado colombiano. 8 personas. 15. Inauguración exposición Pasados en retorno. 16. Luz en el silencio: la sordoceguera una realidad que merece ser vista y escuchada. 17. Conmemoración de los diez años de la sentencia del matrimonio igualitario en Colombia. Obligación 4
5. Tramitar los permisos de aglomeración (SUGA) para las actividades de la programación cultural y artística que los requieran.	Tramité los siguientes certificados de clasificación de baja en el sistema SUGA: 18. El poder del contexto: hallazgos singulares de Castillo de Huarmey y su interpretación arqueológica. 85047 19. Andando y bailando por la región Andina. 85049 20. Welcome to the jungle. 85050 21. Cuerpos de luz y Ejercicios compositivos. 85051 22. Encuentros Comunitarios Indigenas del Festival SIE II 2026. 85052 23. De músicas y tradiciones andinas. 85053 24. Apertura gabinete *Por arte de magia.* 85055 25. Palmeras. 85493 26. La Colombia andina. 85494 27. Uh-gar. 85495 28. Mercados campesinos: celebración del mes del campesino. 85504 29. Relatos del campesinado colombiano. 85507

	30. Inauguración exposición Pasados en retorno. 85543 31. Luz en el silencio: la sordoceguera una realidad que merece ser vista y escuchada. 85545 32. Conmemoración de los diez años de la sentencia del matrimonio igualitario en Colombia. 85546 Obligación 5
6. Gestionar la documentación necesaria para tramitar las licencias de SAYCO para las actividades de la programación cultural y artística que las requieran.	Este mes, se realizaron tres actividades con reporte a SAYCO: 1. La Colombia andina 2. Obra de teatro Uh-Gar 3. Conmemoración diez años de la sentencia del matrimonio igualitario Obligación 6
7. Apoyar al área de comunicaciones en la creación, producción y validación de contenidos que contribuyan a la divulgación de la programación artística, cultural y académica de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	El 18 de junio, realicé el envío del documento al área de comunicaciones que contiene la información para la realización de piezas gráficas de las actividades de la programación educativa y cultural del mes de julio. Obligación 7

Contratista
Nikky de los Reyes Ríos

Directora (e)
Katia González Martínez

Vo.Bo. Raizza Romero, coordinadora programación cultural